

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT SAS

Nit: 830071528 1

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01014849
Fecha de matrícula: 17 de mayo de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 1 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 25 24 37
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: proyectos@segurit.com.co
Teléfono comercial 1: 3125304035
Teléfono comercial 2: 3012321870
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 25 24 37
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: proyectos@segurit.com.co
Teléfono para notificación 1: 3125304035
Teléfono para notificación 2: 3012321870
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25**

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000882 del 12 de mayo de 2000 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2000, con el No. 00728972 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 de la Junta de Socios del 24 de octubre de 2016, inscrita el 3 de noviembre de 2016 bajo el Número 02154768 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT SAS.

Por Acta No. 004 del 24 de octubre de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2016, con el No. 02154768 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT LIMITADA a EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 18 de mayo de 2040.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por Objeto Social las siguientes actividades: la fabricación, distribución, venta e instalación de equipos de seguridad contra robo e incendio, tales como puertas y cajas fuertes, cajillas de seguridad, cerraduras, archivadores y, en general, todos aquellos equipos o elementos que puedan utilizarse con fines de seguridad, tanto mecánica como electrónica, así como el mantenimiento y reparación de los mismos. Para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá mudar la forma y naturaleza de sus bienes, constituir

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

garantías y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, adquirir y utilizar toda clase de bienes muebles e inmuebles destinados al objeto social; tomar y dar dinero en mutuo, con o sin intereses y, en general, celebrar cualquier clase de actos y contratos relacionados al cumplimiento de su objeto social. La sociedad no podrá constituirse en fiadora de obligaciones de los socios o de terceras personas, salvo que de ello se reportase un beneficio manifestó para ello y se aprobare en la junta de socios, con el voto favorable de la totalidad de los socios.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente General, un subgerente, y un Revisor Fiscal que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales, los cuales serán designados por la Junta de Socios para periodos de cinco (5) años, pudiendo ser reelegidos de manera indefinida. Mientras no se registren en la Cámara de Comercio nombramiento de nuevo Gerente General, y subgerente, continuaran los anteriores en el ejercicio de sus funciones.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Del Gerente General: Es el Representante Legal de la sociedad podrá ejercerá a través de apoderados, asuntos específicos conforme a la ley. Funciones específicas del Gerente General: La Junta de Socios delega en el Gerente General las funciones de administración y uso de la razón social con limite respecto a la cuantía, con los requisitos que le señalen los presentes estatutos; en virtud de estas podrá: Enajenar, transferir, comprometer los bienes sociales; arbitrar e interponer todo género de recursos; comparecer por sí mismo o por intermedio del apoderado en los procesos en los que se decida sobre el dominio de los bienes sociales cualquiera que sea su naturaleza; mudar de forma dichos bienes, gravarlos con prenda o hipoteca o limitar su dominio para garantizar obligaciones de la sociedad; recibir dinero en mutuo; firmar letras, pagares, cheques, libranzas y cualquier otro tipo de instrumentos negociables; tenerlos, cobrarlos, pagarlos; constituir libremente apoderados judiciales de la sociedad con poderes especiales y llevar la representación de la sociedad en todos los casos. Cuando cualquiera de los actos indicados en esta cláusula se refiera a operaciones cuyo monto exceda de doscientos millones de pesos moneda corriente (\$200.000. 000. 00), será necesaria la aprobación de la Junta de Socios. Faltas del Gerente General: en los casos de falta absolutas o temporales del Gerente General, lo reemplazara el subgerente, con la plenitud de las funciones y atribuciones que el Gerente General tiene de acuerdo con los estatutos, y tendrá amplias facultades para la ejecución de todo acto o contrato, que no se exceda de doscientos millones de pesos moneda corriente (\$200.000.000.00).

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 12 del 28 de diciembre de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2017 con el No. 02174535 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Diego	Andres C.C. No. 1057578134

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Avellaneda Barreto

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Franz Ricardo Alberto Mojica Hanke	C.C. No. 1018444290

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 5 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2024 con el No. 03176086 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Freddy Alejandro Acevedo Garcia	C.C. No. 79947382 T.P. No. 120960 - T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000636 del 3 de julio de 2003 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	00889096 del 17 de julio de 2003 del Libro IX
E. P. No. 00288 del 10 de marzo de 2010 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01369328 del 17 de marzo de 2010 del Libro IX
Acta No. 004 del 24 de octubre de 2016 de la Junta de Socios	02154768 del 3 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 13 del 20 de abril de 2020 de la Accionista Único	02570282 del 11 de mayo de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2599
Actividad secundaria Código CIIU: 4541
Otras actividades Código CIIU: 4542

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: EQUIPOS BANCARIOS SEGURIT
Matrícula No.: 01170241
Fecha de matrícula: 2 de abril de 2002
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Tv 32 C No 19 C 55
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25**

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.318.447.716

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2599

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de enero de 2026 Hora: 12:36:25

Recibo No. AA26103168

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26103168AE3FE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO